

Expediente: 415/21
Carátula: BARRIONUEVO ROMINA DAIANA C/ SIERRA MARIA BELEN Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 19/12/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27348671516 - BARRIONUEVO, ROMINA DAIANA-ACTOR
900000000000 - SIERRA, MARIA BELEN-DEMANDADO
20107919601 - BOSTON SEGUROS, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 415/21



H20901798989

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

JUICIO: BARRIONUEVO ROMINA DAIANA c/ SIERRA MARIA BELEN Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE 415/21

Sr. Juez:

Informo que en el día de la fecha, procedo a extraer del estado de "reservado" los alegatos presentados por la parte actora. Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1, Concepción, 17 de diciembre de 2025.

Concepción, 17 de diciembre de 2025

Téngase presente lo informado por el actuario.En consecuencia, **practíquese planilla fiscal.**

Proveyendo presentación de la parte actora de fecha 16/12/2025: a lo solicitado: oportunamente, estése a lo decretado ut-supra. JAJ

Actuación firmada en fecha 18/12/2025

Certificado digital:
CN=MOLINA Carlos Ruben, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20110074264
Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.